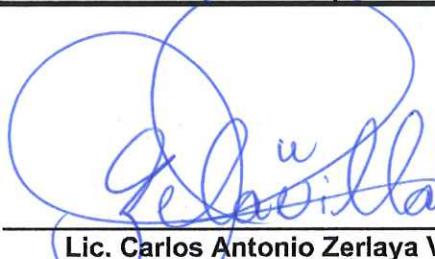




HOSPITAL NACIONAL DOCTOR HECTOR ANTONIO HERNANDEZ FLORES
PRESUPUESTO MODIFICADO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2024.

Presupuesto Asignado \$7,126,466.00
Fondo General \$6,926,466.00
Fondos Propios \$ 200,000.00

ACUERDO No	DESCRIPCION	MONTO	TIPO DE MODIFICACION
1042	Acuerdo Ejecutivo de Gestión de Economías salariales Agosto	\$94,045.00	Reorientación
1361	Acuerdo Ejecutivo de Gestión de Economías salariales Noviembre 2024.	\$49,065.00	Reorientación
1401	Acuerdo Ejecutivo de Gestión de Economías Salariales Diciembre 2024	\$46,110.00	Reorientación
2344	Acuerdo Ejecutivo de Disminución de Presupuesto	\$136,410.00	Disminución
2845	Acuerdo Ejecutivo de Disminución de Presupuesto	\$8.82300	Disminución



Lic. Carlos Antonio Zerlaya Villatoro

Jefe de la Unidad Financiera Institucional
Hospital Nacional de San Francisco Gotera

cc/ Archivo.



ACUERDO No.1042

Distrito de San Salvador y Capital de la República 21 de octubre 2024, El Ministerio de Salud, de conformidad a la facultad conferida en el Art. 59, Literal d) del Reglamento de Administración Financiera ACUERDA: Modificar las Asignaciones Presupuestarias del Fondo General en la Ley de Presupuesto General, de los Presupuestos Especiales: Hospital Nacional "Benjamín Bloom", Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador, Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", Hospital Nacional Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador, Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana, Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán, Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta " Sonsonate, Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango, Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad, Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente, Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca, Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel, Hospital Nacional "San Pedro", Usulután, Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil, Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador, Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima " Cojutepeque, Cuscatlán, Hospital Nacional de La Unión, Hospital Nacional de Nueva Guadalupe, Hospital Nacional "Monseñor Oscar Amulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel, Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Hospital Nacional de Chalchuapa, Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana, Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán, Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima, Hospital Nacional de Nueva Concepción, Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Hospital Nacional de Jiquilisco, Hospital Nacional de Suchitoto, Consejo Superior de Salud Pública, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, Hospital Nacional El Salvador, en la siguiente forma:

3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom" 723,767

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>723,767</u>
2024	-3202	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
				723,767

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>74,734</u>
2024	-3202	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51
				74,734

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>591,947</u>
2024	-3202	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51
				42,754
2024	-3202	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51
				549,193

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia				<u>57,086</u>
				Atenciones de salud en Primera Infancia,
2024	3202	-3-03-01-21-1	Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51
				57,086

SE REFUERZA

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud		69,127
2024 -3224 -3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	69,127

SE DISMINUYE

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		4,899
2024 -3224 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	4,899

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud		61,929
2024 -3224 -3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	3,119
2024 -3224 -3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	58,810

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia:		2,299
Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
2024 3224 -3-03-01-21-1	51	2,299

SE REFUERZA

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud		94,045
2024 -3225 -3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	94,045 ✓

SE DISMINUYE

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		4,685
2024 -3225 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	4,685 ✓

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud		83,340
2024 -3225 -3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria	51	16,930 ✓
2024 -3225 -3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	51	66,410

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		6,020
Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna		
2024 3225 -3-03-01-21-1	51	6,020

SE REFUERZA

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		<u>711,316</u>
2024 -3237 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	54	711,316

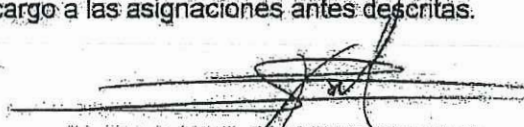
SE DISMINUYE

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		<u>34,671</u>
2024 -3237 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	34,671
<hr/>		<hr/>
	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud		<u>676,645</u>
2024 -3237 -3-02-01-21-1 Atención Hospitalaria	51	676,645

Total General \$ 5,796,986.00

Constitúyase provisión de fondos por la cantidad de CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 5,796,986.00) con cargo a las asignaciones antes descritas.

COMUNIQUESE:


Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem





ACUERDO No.1361

Distrito de San Salvador y Capital de la República 13 de diciembre de 2024, El Ministerio de Salud, de conformidad a la facultad conferida en el Art. 59, Literal d) del Reglamento de Administración Financiera **ACUERDA:** Modificar las Asignaciones Presupuestarias del Fondo General en la Ley de Presupuesto General, del Presupuesto Especial de los Hospitales Nacionales: de La Unión y "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán en la siguiente forma:

3218 Hospital Regional de La Unión

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				10,159
2024	-3218	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	54
				10,159

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				159
2024	-3218	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51
				159
02- Servicios Integrales en Salud				9,200
2024	-3218	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51
				4,200
2024	-3218	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51
				5,000
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia				800
				Atenciones de salud en Primera Infancia,
2024	3218	-3-03-01-21-1	Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51
				800

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores" San Francisco Gotera Morazán

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				49,065
2024	-3225	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	54
				49,065

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				2,445
2024	-3225	-3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración	51
				2,445
02- Servicios Integrales en Salud				41,540
2024	-3225	-3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria	51
				13,080
2024	-3225	-3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria	51
				28,460
03-Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia				5,080
				Atenciones de salud en Primera Infancia,
2024	3225	-3-03-01-21-1	Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	51
				5,080

Total General \$ 59,224.00

Constitúyase provisión de fondos por la cantidad **CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 59,224.00)** con cargo a las asignaciones antes descritas.

COMUNÍQUESE:

17 DIC 2024
Ceballos

Dr. Francisco José Alabi Montoya
Ministro de Salud Ad-Honorem





ACUERDO No.1401

Distrito de San Salvador y Capital de la República 20 de diciembre de 2024, El Ministerio de Salud, de conformidad a la facultad conferida en el Art. 59, Literal d) del Reglamento de Administración Financiera ACUERDA: Modificar las Asignaciones Presupuestarias del Fondo General en la Ley de Presupuesto General, del Presupuesto Especial de los Hospitales Nacionales: "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán, El Salvador y Sistema de Emergencias Médicas en la siguiente forma:

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores" San Francisco Gotera **46,110**

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>46,110</u>
2024 -3225 -3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria		54	46,110

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>7,665</u>
2024 -3225 -3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración		51	7,665
02- Servicios Integrales en Salud				<u>38,445</u>
2024 -3225 -3-02-01-21-1	Atención Ambulatoria		51	15,245
2024 -3225 -3-02-02-21-1	Atención Hospitalaria		51	23,200

3237 Hospital Nacional El Salvador **1,050,813**

SE REFUERZA

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Servicios Integrales en Salud				<u>1,050,813</u>
2024 -3237 -3-02-01-21-1	Atención Hospitalaria		54	1,050,813

SE DISMINUYE

			<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional				<u>27,482</u>
2024 -3237 -3-01-01-21-1	Dirección Superior y Administración		51	27,482
02- Servicios Integrales en Salud				<u>1,023,331</u>
2024 -3237 -3-02-01-21-1	Atención Hospitalaria		51	1,023,331

SE REFUERZA

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
02- Fortalecimiento de la Asistencia de Emergencia Médicas		<u>118,800</u>
2024 -3240 -3-02-01-21-1 Atención de Emergencias Médicas	54	118,800


SE DISMINUYE

	<u>Rubro</u>	<u>Monto</u>
01- Dirección y Administración Institucional		<u>26,900</u>
2024 -3240 -3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración	51	26,900
02- Fortalecimiento de la Asistencia de Emergencia Médicas		<u>91,900</u>
2024 -3240 -3-02-01-21-1 Atención de Emergencias Médicas	51	91,900

Total General\$ 1,215,723.00

Constitúyase provisión de fondos por la cantidad UN MILLÓN DOSCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (\$ 1,215,723.00) con cargo a las asignaciones antes descritas.

COMUNÍQUESE:


 Dr. Francisco José Alabi Montoya
 Ministro de Salud Ad-Honorem

San Salvador, 30 de octubre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación e Integral Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 2344 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 30 de octubre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		<u>6.081,656</u>
2024-3200-3-01-01-21-1 Dirección Superior	51	133,414
02-21-1 Administración General	51	2,187,663
03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	3,760,579
02 Primer Nivel de Atención		<u>8.536.805</u>
2024-3200-3-02-01-21-1 Gestión Técnica Administrativa, Región Occidental	51	696,190
06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	51	2,436,455
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	51	286,688
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	51	1,167,545
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	51	1,089,546
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	51	1,497,433
16-21-1 Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIIS)	51	1,362,948
06 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia en el Primer Nivel de Atención		
2024-3200-3-06-01-21-1 Atenciones de salud a la primera infancia, niñez y adolescencia; y el control del embarazo, parto y puerperio.	51	<u>2.445,974</u>
TOTAL		<u>17.064.435</u>



RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

136.410

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3225-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

15,005

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3225-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

32,210

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

77,550

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3225-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia,
Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

11.645

Total

136.410

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

199.541

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3226-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

23,115

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3226-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

25,889

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

146,433

03 Desarrollo Infantil Temprano Niñez y Adolescencia

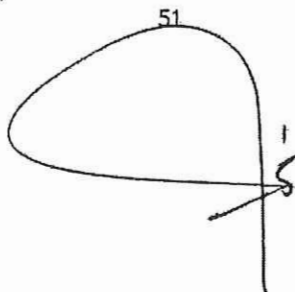
2024-3226-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez,
Adolescentes; y, Salud Materna

51

4.104

Total

199.541




<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
--------------------------------	---------------------------

3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

512.000

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

259,897

02 Formación Especializada en Salud

2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud

51

232,600

22-1

61

19.503

Total

512.000

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 23 de diciembre de 2024

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud, Hospitales Nacionales, Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral e Instituto Especializado "Hospital El Salvador".

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 2845 Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, 23 de diciembre de 2024.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e Instituciones Adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2024-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>2,398,512</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2024-3200-3-07-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	284,202
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	323,810
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	48,455
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	65,504
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	58,528
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	42,229
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	375
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	2,794

09 ENE 2025
Culiviro
8:20 am





MINISTERIO DE HACIENDA

A. E. No. 2845 de fecha 23 de diciembre de 2024

RUBRO DE AGRUPACIÓN CANTIDAD US \$

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

41,157

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3224-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

3,719

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3224-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

3,142

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

32,292

54

103

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3224-3-03-01-21-1 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y, Salud Materna

51

1,901

Total

41,157

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

8,823

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3225-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

6

54

2

02 Servicios Integrales en Salud

2024-3225-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

51

3

02-21-1 Atención Hospitalaria

51

1,435

54

406

03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia

2024-3225-3-03-01-21-1 Atenciones de salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna

51

6,971

Total

8,823

Handwritten signature and circular stamp of the Ministry of Finance, Government of El Salvador.

RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
------------------------	-------------------

3239 Instituto Especializado "Hospital El Salvador"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

134.968

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2024-3239-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

51

18,978

54

93,712

55

4,900

22-1

61

580

02 Formación Especializada en Salud

2024-3239-3-02-01-21-1 Docencia e Investigación Científica en Salud

54

16.798

Total

134.968

COMUNÍQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA INTERINO (F) J.R.P."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNION LIBERTAD

Luis Enrique Sánchez Castro
Luis Enrique Sánchez Castro
Viceministro de Hacienda

